

Exilio, memoria e historia en el siglo XIX. El caso de los chilenos en la ciudad de Lima y su utilización del periódico *El Comercio*

Recibido: 06/04/2020

Aprobado: 25/05/2020

Publicado Online: 20/07/2020

CRISTÓBAL HERNÁNDEZ SERRANO

Pontificia Universidad Católica de Chile

cehernandez@uc.cl

RESUMEN

El siguiente artículo se inserta en los estudios históricos sobre el exilio en América Latina. Se propone que los chilenos exiliados durante el Gobierno de Manuel Montt (1851-1861) que residieron en la ciudad de Lima utilizaron la prensa como una herramienta para construir un relato histórico que buscó dotarlos de una identidad en común con un doble propósito. Primero como una forma de presentación y defensa ante la opinión pública peruana, en contextos donde su presencia fue abiertamente criticada como grupo. Por otro lado, la circulación de la prensa decimonónica a través de las líneas de comunicación también permitió que los exiliados construyeran un relato contra el Gobierno chileno, en una pugna ideológica que enfrentó a las posiciones liberales y conservadoras luego del influjo revolucionario europeo de 1848.

Palabras clave: Exilio, historia, prensa.

Exile, memory and history in the Nineteenth Century. The case of the Chileans in the city of Lima, and their use of the *El Comercio* newspaper

ABSTRACT

This paper falls within the historical studies on exile in Latin America. It is proposed that, the Chileans exiled during Manuel Montt's government (1851-1861) who lived in the city of Lima, used the press as a tool, to build a historical account that sought to provide them of a common identity with a double purpose. First, as a way of presentation and defense against the Peruvian public opinion, in a context in which their presence as a group was openly criticized. On the other hand, nineteenth-century press circulation through communication lines also allowed the construction of a narrative by the exiles against the Chilean government. An ideological conflict that opposed liberal and conservatives positions after the influence of the European revolutions of 1848.

Keywords: Exile, history, press.

A mediados del siglo XIX, varios países de la región se vieron enfrascados en contiendas civiles que enfrentaron a sectores liberales y conservadores. Guerras civiles y reacomodamiento de las elites gobernantes en Chile (1851), Argentina (1852), Nueva Granada (1851) y Perú (1854) fueron la tónica durante la década de 1850. En parte, dichas experiencias fueron el eco de las revoluciones europeas de 1848, principalmente de la versión francesa que instaló la Segunda República y que esparció hacia el mundo un lenguaje político que revitalizó el discurso republicano en América Latina, con alcances disímiles dependiendo del país (Thompson, 2002).

En el caso chileno, la influencia del 48 francés se hizo sentir con fuerza. El momento político internacional coincidió con el surgimiento de una nueva generación liberal, imbuida de romanticismo literario y crítica del modelo autoritario de Diego Portales instalado por la Constitución política de 1833. Para fines de la década de 1840, el ideario democrático de la generación chilena, que incluía a intelectuales como José Victorino Lastarria, Eusebio Lillo, Manuel Recabarren, Federico Errázuriz y al maestro Andrés Bello, encontró en la Sociedad de la Igualdad, club inaugurado por Francisco Bilbao y Santiago Arcos en 1850, dos *quarante-huitards* criollos, una forma de sociabilidad moderna de inspiración europea (Stuven, 2000; Gazmuri, 1999). La derrota del proyecto igualitario en la guerra civil de 1851 significó su desmembramiento, persecución y exilio por parte del Gobierno de Manuel Montt (1851-1861). La historiografía que analiza la corta experiencia igualitaria chilena termina con su derrota en los campos de Purapel y La Serena; sin embargo, los alcances del posterior exilio que afectó a una parte considerable de la elite liberal es un tema que poco interés ha despertado entre los historiadores, con algunas excepciones (Blumenthal, 2019; Bochner, 2002).

El siguiente artículo se inscribe en lo que Rafael Rojas (2009) ha denominado el segundo momento republicano en América Latina, iniciado el año 1848 como consecuencia del influjo revolucionario europeo de mediados de siglo. Mediante un análisis de la experiencia de los exiliados chilenos en Lima se busca caracterizar las estrategias de despliegue político e intelectual de una comunidad en el destierro. Esto con el objetivo de reflexionar sobre las posibilidades analíticas del exilio, más allá de las narrativas historiográficas sobre experiencias individuales. A su vez, el artículo se plantea como un ejercicio de historia transnacional en la medida en que genera conexiones heurísticas que remiten a problemas regionales del momento ideológico que significó la influencia de la revolución francesa de 1848. Para eso, el foco está puesto

en la utilización de la prensa por parte de los exiliados en la ciudad de Lima, analizándola como una fuente que permite conocer rasgos y elementos de un proceso de conformación de un “régimen de historicidad” (Hartog, 2007) de la comunidad chilena en la prensa.

La estructura del artículo comienza con un estado de la cuestión sobre los principales aspectos de los estudios sobre exilio en América Latina. Posteriormente explico la importancia de la ciudad de Lima en el contexto político de mediados de siglo XIX, y el porqué se constituyó como un foco de recepción de exiliados chilenos. Finalmente, el artículo se centra en un análisis del uso de *El Comercio* por parte de los exiliados chilenos, en un caso de construcción identitaria e histórica en el exilio a partir de una revisión de artículos remitidos durante la década de 1850.

El exilio como categoría y como concepto

América Latina es tierra de exilio. La experiencia de las dictaduras militares que se extendieron a lo largo de la región durante la segunda mitad del siglo XX en países como Argentina, Chile y Brasil tuvieron como consecuencia la expulsión masiva de nacionales a países distantes, donde los refugiados políticos armaron comunidades en el exilio, mientras que al mismo tiempo se integraban en sociedades receptoras en calidad de huéspedes. Nuestra cercanía temporal con las dictaduras en el Cono Sur, así como las consecuencias palpables en todas las esferas de la sociedad, desde la implementación de modelos neoliberales a la sensación de impunidad en casos de violaciones a los derechos humanos, han permitido que la experiencia de la violencia política —y el exilio que muchas veces la acompañó— se hayan constituido como elementos de análisis historiográfico con resultados más que destacables (Yankelevich y Jensen, 2007; Del Pozo, 2006).

En lo que respecta al siglo XIX, tradicionalmente los estudios tienden a enfocarse en casos individuales de exilio, destacándose sobre todo la experiencia y trayectoria de intelectuales y políticos en circulación, siendo Europa y Estados Unidos los destinos que se repiten durante las primeras décadas de la centuria (Racine, 2003). Así, Filadelfia, París y Londres, por mencionar los focos de exilio más repetidos, se constituyeron como centros de aprendizaje político e intelectual en el destierro en momentos donde el republicanismo se consolidaba como la forma de gobierno adoptada en los países que sur-

gieron del desmembramiento de la monarquía española (Rojas, 2009, p. 9). República y exilio funcionan como dos axiomas para el caso hispanoamericano, donde la circulación de ideas y conceptos en escala atlántica puso en contacto tradiciones intelectuales y referencias filosóficas que generaron una amalgama política —o laboratorio republicano— en las primeras décadas del siglo XIX.

La importancia de ciudades del hemisferio norte como puntos referenciales en materias políticas no podría haber funcionado sin una circulación de personas que hicieron muchas veces de traductores e intermediarios en el exilio. Andrés Bello, Francisco de Miranda, José de San Martín, Vicente Rocafuerte, por mencionar a algunos, fueron los rostros de una política sin fronteras que reflexionó sobre el devenir de las revoluciones hispanoamericanas. Esta verdadera República Peregrina (Stuven y McEvoy, 2007), compuesta por personajes ilustres, revela un aspecto clave que ha diferenciado a los estudios históricos sobre el exilio en el siglo XIX y XX, mientras que en el primero el destierro es una pena preferentemente individual y de elite, en la última centuria la tónica habría sido el exilio de masas.

Estudios como el de Mario Sznajder y Luis Roniger (2013) han rescatado la aparente dicotomía entre exilios individuales y colectivos, caracterizando el destierro como una herramienta política persistente en la historia de la región, mediante la cual las elites practicaron la exclusión institucional de forma repetida y generalizada. Al definir al exilio como un mecanismo, los autores permiten que metodológicamente el concepto sea aplicable a casos de expulsión voluntaria e involuntaria en momentos de crisis política y social, permitiendo soslayar, en parte, las discusiones bizantinas en torno a qué es el exilio y cómo se relaciona y diferencia con conceptos como ostracismo, destierro, *banishment*, emigración y expatriación.

Además de ser una condición legal, el exilio remite a un tipo de historicidad que afecta a un individuo o grupo que se ve arrojado a una dinámica de desarraigo y desplazamiento forzado. Dicha dinámica puede ser leída como una estructura de tres ejes o ruedas: los exiliados, el Estado que los expulsa y la sociedad que los acoge (Sznajder y Roniger, 2013, p. 6). En suma, la experiencia del exilio excede al sujeto propiamente afectado, insertándolo en una trama que no puede dissociarse del contexto político y social en el cual se desenvuelve.

Analizar el exilio de un grupo necesariamente implica la aceptación de que el problema pasa de ser un asunto de un país y sus pugnas internas, para

adquirir una dimensión transnacional que engloba toda la experiencia del desterrado. Como han señalado Ingrid Fey y Karen Racine (2000, p. XV), los grupos más visibles de exiliados en América Latina han sido aquellos que son expulsados por mantener visiones o posiciones contrarias al régimen de turno. Sin embargo, dicha expulsión no cancela el problema político que la ocasiona, solo lo desplaza territorialmente desde un punto nacional a otro internacional o transnacional. Como veremos en el caso de los exiliados chilenos en Lima, las posibilidades que les brindó la sociedad anfitriona llevaron a los afectados a seguir manteniendo una actuación política constante, ampliando la esfera pública del país receptor mediante su inserción en la contingencia peruana.

El comportamiento del exilio es un proceso de respuesta a un nuevo lugar de residencia que esconde en sí una paradoja: a medida que se produce la adaptación se genera, a menudo, un sentimiento de dolor y pérdida propios de la traumática experiencia. Sin embargo, al mismo tiempo, se pueden experimentar ráfagas de energía que vienen de un renovado sentido o propósito (Fey y Racine, 2000, p. XV). En definitiva, la experiencia del exilio confronta a los desplazados hacia la reconsideración de ideales y nociones del país que los acoge, así como de aquel que los expulsa en primer lugar, generándose un proceso de redefinición cultural, social y política del grupo de emigrados (Sznaider y Roniger, 2013, p. 5). Como veremos en el caso de los chilenos en Lima, la reconfiguración política estará fuertemente ligada a lo que fue la experiencia de la derrota en las guerras civiles de 1851 y 1859, levantándose un relato que terminará por dotar de una identidad común a los exiliados.

Al mismo tiempo, es recurrente encontrarse con la categoría de emigrados como una forma de referirse a un grupo dentro de la sociedad. El concepto de emigración tiene algunas similitudes y diferencias con el exilio en tanto no es una pena impuesta por un Estado, pero sí tiene una raíz que es esencialmente política. Durante el siglo XIX, la emigración como forma de desplazamiento era una práctica común en regímenes autoritarios, en los cuales un grupo político por voluntad o por coacción debía cambiar su país de residencia. Fernando Devoto, en su estudio sobre la inmigración en Argentina, menciona la diferencia que existía entre los que se consideraban exiliados y aquellos que se decían emigrados. La raíz de la emigración haría referencia a un término que se popularizó durante la Revolución francesa, término que era aplicado a las personas que habían abandonado Francia por motivos políticos (Devoto, 2003, p. 29).

Fuese emigrado, proscrito o exiliado el concepto enarbolado por los actores en circulación de mediados del siglo XIX, lo cierto es que todas las categorías remitían a una raíz esencialmente política. Ser proscrito de su tierra de alguna forma clausuraba la existencia política en los países de origen o, al menos, ese era el sentido del castigo. Como veremos en el caso de los chilenos que vivieron en Lima, esta exclusión institucional encontró resistencia por parte de los exiliados, quienes buscaron mediante distintas prácticas y estrategias mantener una actuación política, tanto en el país receptor como en el de origen (Blumenthal, 2019), aspecto que apunta al “carácter intermedio” que provoca el exilio, “ni completamente integrado en el nuevo ambiente, ni plenamente desembarazado del antiguo, acosado con implicaciones a medias y con desprendimientos a medias, nostálgico y sentimental en cierto plano, mínimo efectivo y paria secreto en otro” (Said, 1996, p. 60).

Lima como destino de exiliados

Si durante las primeras décadas del siglo los intelectuales excluidos de la vida pública se embarcaban a ciudades europeas o a los Estados Unidos, con el correr de los años los focos receptores de exilios se diversificaron, ampliándose la movilidad hacia países limítrofes dentro de la región. En este contexto, a mediados de siglo, la ciudad de Lima asomó como destino de exiliados chilenos, argentinos y neogranadinos, convirtiéndose en un foco receptor de comunidades desterradas, donde la confluencia de corrientes políticas distintas se articularon en una esfera pública en ciernes (Sobrevilla Perea, 2007).

La explicación de este fenómeno es multicausal. Lima, como antigua capital virreinal, había sido uno de los centros más importantes de la Corona española durante tres siglos. Los flujos comerciales generaron vínculos interdependientes en la región, lo que explica el hecho de que las rutas del exilio decimonónico siguieran patrones asentados en décadas de comercio regional (Blumenthal, 2019, pp. 37-39). A esto se suma el auspicioso contexto político peruano de comienzos de la década, momento en que el presidente Ramón Castilla logró consolidarse como el primer Gobierno que culminaba su periodo en el tiempo establecido por la ley (Sobrevilla Perea, 2004; Ragas, 2003).

La estabilidad generada por la *pax castillista*, sumado a las posibilidades de tránsito vía vapor que generaba el puerto del Callao y su cercanía con Valparaíso y los puertos del norte de Chile, hicieron de la capital peruana el

centro del exilio chileno igualitario en 1852 y 1859. Si bien intelectuales y políticos chilenos circularon también por las principales ciudades europeas durante este periodo (París, Berlín, Sevilla), la norma era que eventualmente se establecieron en Lima durante periodos considerables, frecuentando espacios de sociabilidad locales como el balneario de Chorrillos en épocas estivales.

Más importante aún que las redes comerciales y la estabilidad momentánea de la ciudad fue la posibilidad que representaba para el liberalismo político chileno el destino político peruano en el concierto ideológico internacional. Derrotado el proyecto igualitario en tierras sureñas, el Perú asomó como tierra fértil para el liberalismo chileno, las condiciones políticas de un país que había logrado una transición presidencial pacífica, sumado al impulso que tuvo la opinión pública y la prensa liberal durante la campaña electoral de 1851, donde resultó electo Juan Rufino Echenique, hicieron de Lima un destino atractivo para el despliegue de los chilenos. Esto explica la llegada de Francisco Bilbao en 1851 y la rapidez con la que se integró a los círculos liberales locales en su afán por replicar la experiencia igualitaria chilena a través de la fundación de la efímera Sociedad Republicana.

La expulsión de Bilbao por parte del Gobierno de Echenique en 1854 y toda la polémica que rodeó a su figura y actuación en la política peruana es un tema fascinante y estudiado en detalle (Sobrevilla Alcázar, 2005). Sin embargo, su exilio en tierras peruanas es parte de una experiencia política compartida por más liberales chilenos, algunos bien identificados como Manuel Antonio Matta, Benjamín Vicuña Mackenna, José Victorino Lastarria, Ángel Custodio Gallo, Eusebio Lillo y otros personajes que no estaban en la primera línea del liberalismo igualitario chileno: militares, artesanos, comerciantes, que compartieron destino y penurias y que no forman parte del relato histórico nacional. A ello se suma el anonimato en el que algunos chilenos se escudaron a la hora de participar en las discusiones en la prensa. Sin duda, el anonimato fue un elemento bien aprovechado por los chilenos que muchas veces preferían firmar como “desterrados”, “chilenos”, “republicanos”, como una forma de generar una visión de comunidad ante la sociedad peruana.

Como un alcance metodológico, debo mencionar que la perspectiva aquí adoptada considera a la prensa como una parte constitutiva de la opinión pública, pero no la reduce solo a lo publicado en los matutinos. Si bien el desarrollo del concepto de opinión pública está indisolublemente ligado al desarrollo de la prensa durante la primera mitad del siglo XIX (Fernández Sebastián *et al.*, 2009), la esfera lo de público excedió lo escrito en la medida

en que se desarrollaron otras formas de sociabilidad política y social como la masonería (González Bernaldo, 2001), o los banquetes y salones literarios (Aguilhon, 2009; Gazmuri, 1999). Así, la utilización de la prensa por parte de los desterrados corresponde a una parte del proceso de consolidación de la esfera pública peruana, una experiencia de marcado tono transnacional, donde confluyeron liberales y conservadores de distintas nacionalidades en un proyecto común de liberalismo panamericano (Monsalve, 2005).

Historia y memoria en *El Comercio*

Las páginas de *El Comercio* se transformaron en un vehículo recurrente desde donde los emigrados chilenos proyectaron su visión política en la opinión pública peruana. La composición y características propias del matutino permitían la publicación de columnas, cartas y artículos remitidos sin distinción ni censura. La sección “comunicados” gozaba de popularidad en tanto espacio de polémica pública, tanto así que la sección llamó la atención de José Victorino Lastarria en su primer exilio durante 1850. En su “Carta sobre Lima”, remitida a su amigo Bartolomé Mitre, Lastarria describe el mecanismo de comunicados como “una palestra a donde van a esgrimir sus armas literarias todos, desde el ministro de Estado hasta el último mercachifle, siempre que sus intereses estén ofendidos” (Lastarria, 2014, p. 170).

El matutino había sido fundado por el chileno Manuel Amunátegui en 1839, lo que les permitió a los exiliados encontrar a su llegada al Perú un espacio propicio para su entrada en la opinión pública peruana. Los chilenos, en su mayoría personas acostumbradas a la lectura y escritura política en tanto personajes de la elite, una vez desprovistos de su posición privilegiada en la opinión pública de su lugar de origen, que tan fecunda había sido durante la década anterior, se refugiaron en la trinchera periodística peruana haciendo apariciones recurrentes.

La aparición de la comunidad chilena en la prensa se dio alrededor de fechas conmemorativas, principalmente en torno a setiembre y abril (Bochner, 2002, p. 60). Durante setiembre se festeja en Chile la instalación de la primera junta de Gobierno en 1810, hecho que ha perdurado en la historiografía chilena —de manera más bien teleológica— como el comienzo del proceso de independencia. Por su parte, abril significó para los exiliados —en particular para aquellos de la primera emigración en 1852— un momento de reflexión

sobre la derrota que habían sufrido los igualitarios en las calles de Santiago durante el fallido motín encabezado por el coronel Pedro Urriola un año antes.

A estas fechas podemos sumar los comentarios que surgían en los primeros días de julio luego de que el presidente de Chile, Manuel Montt, diera su tradicional cuenta pública ante el Congreso. Analizar estas apariciones de la emigración chilena en las páginas de *El Comercio* es fundamental para reconstruir parte de su experiencia en el exilio, en particular aquella que remite a la construcción de una identidad histórica donde la figura de la derrota, el destierro y la desesperanza se alzan como elementos que permiten hablar de un despliegue público de la memoria histórica, fenómeno que se caracterizó por la edificación de símbolos, fechas y acontecimientos que apuntaron a la consolidación de un relato común. A la larga, tanto el 18 de setiembre como el 20 de abril se terminan por fundir en un aspecto central del imaginario político de los proscritos. La memoria que surge del trauma de la derrota se transforma en conmemoración, en despliegue público del pasado reciente hacia un fin político específico.

Para el primer aniversario de la batalla de Santiago apareció en la prensa una extensa columna firmada por “unos desterrados”, quienes de forma anónima y con un pesimismo exacerbado lamentaron la pérdida de la libertad ocurrida un año antes. Así, para los chilenos desterrados, abril de 1852 significaba una patria que estaba de luto: “Al ruido de tus cadenas responde al gemido lastimosos que a través de los desiertos y del océano lanzan otros de tus hijos, arrancados de tu seno querido por salvarte de la opresión”. Los elementos retóricos que se repiten en los comunicados son la expresión de una generación que aún estaba muy influenciada por el romanticismo literario. Así, los desterrados se presentaban como los protagonistas de un drama donde el tiempo parece haberse detenido y las expectativas de futuro clausuradas. Estaban, en sus palabras, “sin más alimento moral que el pasado, sin ilusión en el presente, sin esperanzas en el porvenir”.¹

Menos cargado hacia el romanticismo y más en sintonía con el género de la crónica histórica es el relato que elaboró Manuel Bilbao para el segundo aniversario del 20 de abril en 1853. Publicado por partes en *El Comercio* bajo el título de “Triunfo o Pérdida, o sea el 20 de abril de 1851”,² es la primera crónica sobre dicho episodio que se publicó —veinticinco años antes de *La jornada del 20 de abril* de Benjamín Vicuña Mackenna— y es, también,

1 *El Comercio*, 20 de abril de 1852.

2 *El Comercio*, 13, 14, 18 y 19 de abril de 1853.

el primer intento de sistematización de los acontecimientos de dicha fecha. “Noche de grandeza y de recuerdos amargos”, dice Bilbao, quien dedica el folleto a noventa y tres emigrados que identifica con nombre y/o apellido al final del texto. Más allá de los detalles que entrega Manuel Bilbao en su crónica y de la justificación que hace de la discreta actuación de su hermano Francisco esa madrugada, resulta relevante la preponderancia de algunos personajes en el relato que comienzan a instalarse en el imaginario del destierro como mártires de la causa igualitaria, elemento fundamental en la construcción de la identidad de los proscritos.

La muerte del coronel Pedro Urriola y del sargento Fuentes durante la noche del 20 de abril adquiere ribetes de martirio, algo no menor si se considera que la fecha coincide con las celebraciones de Semana Santa, hecho que también es recalado por los “desterrados” del comunicado del 20 de abril de 1852. El día, escribe, “es... de recogimiento para un pecho verdaderamente libre y chileno; es el Viernes Santo de nuestra regeneración local sino universal, o más bien la aislada pero perpetua elaboración de la obra grandiosa en que una Cruz fue su primer cimiento”.³

La regeneración social vía revolución es el tópico que subyace la crónica de Bilbao, quien mediante el ensalzamiento de los valores patrióticos que representaban tanto Urriola como Fuentes frente al despotismo de Manuel Montt, prepara el relato para el fatal desenlace de ambos. De esta forma, las alusiones al carácter heroico de los caídos en Santiago permiten a los exiliados concordar en torno a un elemento común en la construcción de su identidad política.

La conmemoración de la muerte que se hacía con Fuentes y Urriola contrastaba con aquella que se hacía del aún vivo José Miguel Carrera Fontecilla. El hijo del histórico contrincante de Bernardo O’Higgins, durante los primeros años de la revolución de independencia, fue una pieza importante del juego revolucionario durante la primera guerra civil, sobre todo durante el sitio a la ciudad de La Serena realizado por las fuerzas gubernamentales. Carrera Fontecilla había nacido en Paraná en 1821, durante el exilio de su padre, y en 1852 comenzaba el suyo propio en la ciudad de Lima, destino que repetiría en 1859, luego de su fallida incursión bélica en los alrededores de Santa Cruz en el contexto de la guerra civil de aquel año en Chile (Collier, 2003).

3 *El Comercio*, 20 de abril de 1852.

El rol que adquirió Carrera Fontecilla se debe más al imaginario que remitía su ascendencia que a una real importancia política o militar. En efecto, su breve existencia estuvo marcada por su derrota en 1852 y 1859. Sin embargo, en el contexto del exilio en Lima, la experiencia de la derrota era subvertida y reapropiada como parte de la identidad política en la medida en que permitía a los exiliados enarbolar elementos de unidad en el teatro de la opinión pública peruana. En este sentido, el 6 de mayo de 1853 se insertó un soneto en honor a Carrera en las páginas de *El Comercio*. La pieza se tituló “Al inmortal Carrera, defensor de La Serena”:

Eres de los chilenos vanagloria
 Por tu ejemplar valor y patriotismo,
 Y sublime rival en el civismo
 De Marco Bruto de inmortal memoria:
 Obtendrás algún día la victoria,
 Recordará la patria tu heroísmo,
 Descenderá el servil hasta el abismo
 Y tendrás un lugar en nuestra historia:
 Salve adalid de la inmortal Serena,
 Carrera, orgullo de tu patria amada,
 Tu gran constancia por doquier resuena:
 Vive feliz en Lima, alma elevada,
 La que de aplausos en su ardor te llena
 Y repite tu nombre transportada.⁴

En la memoria del exilio Carrera representaba el genio militar que había permitido la alianza entre los igualitarios republicanos y demócratas con los sectores populares. La revolución de 1851 entonces fue significada como gesta heroica donde “el pueblo”, “esa multitud siempre vejada, siempre sumida en la miseria [...] tomó armas, formó batallones y dio a la República su primer ejército conducido a los combates por un general de treinta años: José Miguel Carrera”.⁵

La muerte de Carrea, acaecida por una falla hepática en 1860, fue leída por sus colegas de destierro como un signo inequívoco de la repetición del destino de su padre, fusilado durante su exilio en Mendoza en 1821. En el sepelio realizado en la iglesia de San Agustín, Rafael Vial, redactor por entonces de *El Comercio* y amigo de la infancia del difunto, recalcó esta casualidad:

4 *El Comercio*, 6 de mayo de 1853.

5 *El Comercio*, 18 de setiembre de 1854.

Y cómo no había de ser causa de una intensa alegría para nosotros ver que el hijo siga la suerte del padre, que el gran genio de nuestra revolución muera en el patíbulo de Mendoza, y el heredero de su nombre y de sus virtudes, proscrito en Lima.

El sombrerero Ambrosio Larrecheda también tuvo a cargo un discurso fúnebre, quizás con la idea en mente de que hablase un representante de la elite y otro del “pueblo” en la ocasión, reforzando al mismo tiempo la imagen de Carrera como símbolo de la otrora alianza igualitaria. Larrecheda, al igual que Vial, hizo énfasis en las virtudes que el difunto habría heredado de su padre, en un intento por consagrar en el imaginario de la proscripción una genealogía del liberalismo desde 1810 hasta 1860, asociado a conceptos como libertad e igualdad. Carrera Fontecilla —planteó el artesano— “vástago de aquel chileno ilustre, se consagró también desde su primera juventud al servicio de los santos principios de libertad y de igualdad”. En su intento por emular el camino de su progenitor, “desgraciado como él, ha muerto en la proscripción, después de diez años de constante y esforzada lucha contra el sistema restrictivo y bárbaramente opresor que impera en Chile”.⁶

El realce que se hace de la figura del exilio como elemento constitutivo del relato desde el destierro es algo que el mismo Larrecheda ya había señalado en 1856, en ocasión de la inauguración de una estatua en honor al general Ramón Freire en la alameda de Santiago. Freire perteneció a los exiliados chilenos que llegaron al Perú en 1830, luego de la victoria conservadora en la batalla de Lircay. En Lima organizó una fallida expedición con la ayuda de Andrés de Santa Cruz y Luis Orbegoso, la que tenía como objetivo invadir Chile continental a partir de la toma de la isla de Chiloé (Bilbao, 1866, p. XX). Una vez derrotado partió al exilio, esta vez a la Polinesia, donde se mantuvo hasta 1842, retirándose de la vida pública hasta su muerte en diciembre de 1851. Como ha señalado Simon Collier (2003), la inauguración de su estatua no fue un acontecimiento irrelevante en el contexto del decenio de Manuel Montt. Fue, en efecto, una de las escasas oportunidades en que los opositores al gobierno se reunieron en público, siendo la figura de Freire codificada por los asistentes en clave liberal (Collier, 2003, p. 209). Los discursos conmemorativos estuvieron a cargo de futuros radicales como Juan Nepomuceno Espejo, Guillermo Matta y el sombrerero Ambrosio Larrecheda. El Gobierno miraba con atención el acto, ordenando que la Guardia Nacional se mantu-

6 *El Comercio*, 13 de setiembre de 1852.

viera apostada en los alrededores con sus bayonetas listas en caso de que las cosas se salieran de control.

El discurso de Larrecheda, reproducido en *El Comercio* de Lima, versó sobre la cercanía de Ramón Freire con el “pueblo”, a quien él representaba en dicho acto: “Perdonen —comienza diciendo—, al “entusiasta ciudadano”, “a un hombre del pueblo tomar una pequeña parte en la solemnidad de este acto [...]. El ilustre Freire [...] fue el más decidido amante del pueblo, el más celoso e impertérrito defensor de su santa causa”. Que haya sido una estatua al exdirector supremo la ocasión en que la oposición y “el pueblo” se hicieron presentes en público no es una casualidad. Freire, como ha señalado Gabriel Salazar (2006) —o al menos sobre la memoria histórica que se formó sobre él—, corresponde a una figura que encausó ideales de reforma e independencia provincial mientras estuvo en la política activa. Reivindicar a Ramón Freire durante el decenio de Montt equivalía en términos simbólicos a atacar al conservadurismo que gobernaba de forma autoritaria.

Este es el sentido que adquieren los versos que Guillermo Matta dedicó a la figura de Freire en la inauguración de su monumento: *¡Déspota nunca! ¡Siempre ciudadano! / No fue su vía la ambición menguada/ Los espectros que asechan al tirano/ Nunca durmieron en su pura almohada*. El general, al igual que los igualitarios del 51, comió del “pan del exilio”, hecho que Larrecheda se encargó de resaltar en su discurso:

Ayer el ilustre guerrero vagaba en el destierro: hoy es a él a quien el pueblo consagra el primer monumento militar que se alza en el suelo de Chile. Esto es, señores, un contraste magnífico y supremo. Que los perseguidos y los desgraciados encuentren en él sus más santos consuelos y que los chilenos todos sepan que la verdadera gloria no está solo en los sillones dorados de los palacios, sino que suele brillar más pura en las tinieblas de un calabozo.⁷

¿Se sentía, quizá, el sombrerero, identificado con Ramón Freire? Sabemos que llegó incluso a tener en su poder una gorra militar del prócer a modo de reliquia. Queda claro en los discursos del artesano que reivindicar a figuras como Carrera y Freire, en un intento por ligarlas conceptualmente con el “pueblo”, se convirtió en un aspecto que desde el exilio se destacó en los intentos por mostrar ante la opinión pública la memoria histórica e ideales de la generación proscrita.

⁷ *El Comercio*, 22 de octubre de 1856.

Además de la lectura y resignificación que se hizo de personas como Fuentes, Urriola, Carrera y Freire, también se erigió a la ciudad de La Serena como lugar de memoria de los exiliados. La batalla de la madrugada del 20 de abril de 1851 había sido solo el comienzo de las hostilidades contra el Gobierno conservador, frente a la derrota, los igualitarios y demás opositores estrecharon lazos con el mundo militar, particularmente con el general del Ejército del sur, José María de la Cruz. Candidato de la alianza cívico-militar en las elecciones presidenciales de 1851, Cruz desconoció el resultado que dio por ganador a Manuel Montt, declarándose en rebeldía y sublevando a sus tropas en la ciudad de Concepción.

La historiografía ha reducido el conflicto al choque entre las fuerzas comandadas por Bulnes y Cruz —salvo excepciones como Vicuña Mackenna—, relegando a un rol más bien secundario los acontecimientos del sitio de La Serena. Lo cierto es que si bien ambos focos revolucionarios forman parte del mismo conflicto bélico, existieron diferencias importantes tanto en la composición de los ejércitos opositores, como en las consecuencias que siguieron una vez terminada la crisis en diciembre de 1851. Estas diferencias son las que explican la edificación simbólica que hicieron los exiliados de la nortina ciudad en detrimento de la campaña del general Cruz en los campos de Loncomilla.

Mientras que en el sur fueron las tropas leales al caudillo penquista quienes tomaron las armas contra Santiago, la campaña del norte y el sitio de La Serena fue obra mayoritaria de civiles, principalmente de aquellos que conformaban la *Sociedad de la Igualdad*. La dispar conformación de las fuerzas en el norte y sur del país tuvo importantes consecuencias de carácter legal. En rigor, el armisticio pactado por José María de la Cruz, conocido como el Tratado de Purapel, aseguró el resguardo de la persona, los cargos e integridad de los militares sublevados, quienes en su mayoría continuaron en servicio activo luego del enfrentamiento, aun cuando habían cometido traición. Por el contrario, al ser las fuerzas del norte principalmente civiles, “hombres de frac y poncho, paisanos”, el tratado no los consideró como beneficiarios. Además la resistencia de La Serena, cuando De la Cruz ya se había rendido, fue razón suficiente para que el Gobierno de Montt considerara aplicar todo el rigor de la ley, cuya principal expresión fue el exilio, pero también la prisión y la condena a muerte.⁸

8 *El Comercio*, 14 de agosto de 1852.

Una vez terminada la guerra civil y levantado el sitio a La Serena, los ahora perseguidos y exiliados Justo Arteaga, Benjamín Vicuña Mackenna y Manuel Bilbao abocaron sus plumas a la escritura de memorias históricas a modo de preservar los acontecimientos del olvido de la historia oficial. Como hemos mencionado, Bilbao escribió una amplia crónica para *El Comercio*, a la cual sumó su texto *Revolución en Coquimbo*, publicado en Lima en 1853. Por su parte, el coronel Arteaga redactó sus memorias sobre su participación en la campaña de La Serena, la cuales, si bien nunca fueron publicadas, fueron remitidas por Lastarria a Domingo Santa María como insumo para la escritura de la historia de la revolución. Por último, Benjamín Vicuña Mackenna redactó más de setecientas páginas sobre los acontecimientos en La Serena durante su tiempo en prisión en 1857, antes de partir a su segundo exilio. El hecho de que haya existido un impulso historiográfico inmediato que apuntó a la consolidación de una memoria histórica permite afirmar que la experiencia de la derrota, cuya expresión empírica es la condición de la proscripción, se constituyó como un hito fundante de la identidad política de los desterrados.

Dicha experiencia que se hace pública en la medida que se redacta y publica, también tuvo un correlato en la prensa limeña. En momentos de conmemoración, surgió la necesidad de rendir honores a lugares como la ciudad de La Serena. Un ejemplo es el siguiente soneto que reproducimos, publicado en *El Comercio* de Lima:

Salve, inmortal Serena americana
 Y rival de Numancia en heroísmo,
 No serás sepultada en el abismo,
 Ni la gloria de Chile será vana:
 Salve estrella, esplendor de la mañana,
 Que designas la senda al patriotismo,
 Brillas cual ese sol en tu civismo
 Que a los pueblos dichosos engalana;
 Salve, yo te saludo en mi agonía
 A la par de los libres de la tierra
 Que defienden su país con energía:
 ¡Triunfará la virtud en la atroz guerra
 Y mi yerto cadáver ese día
 ¡¡¡Saltará de la tumba do se encierra!!!⁹

9 *El Comercio*, 6 de mayo de 1853.

A medida que pasa el tiempo, se hizo necesario que los proscritos generaran también un relato para presentar a la opinión pública peruana que explicara el motivo de su desgracia, así como el despotismo que representaba para ellos el Gobierno que ganó en Loncomilla.

Es en este contexto de continua conmemoración, se produce una amalgama entre la experiencia del exilio, la derrota, y la generación de una crítica pública al Gobierno de Manuel Montt. El 18 de setiembre es resignificado desde el destierro como el recordatorio de una libertad truncada, del extravío de la nación en su ascendente tránsito hacia la civilización y la consolidación de la república democrática. El aniversario de la primera junta nacional y el comienzo del proceso de independencia palidecían frente al presente caracterizado por el despotismo y la figura autoritaria de Montt y los conservadores que lo erigieron en candidato. En este sentido, es nuevamente la prosa es el método utilizado como forma de expresión política de los proscritos:

Cara Patria, tus hijos que gimen
 En penosa y fatal proscrición,
 Hoy saludan al sol venturoso
 Que en setiembre en tu cielo brilló...
 Conquistase con sangre de bravos
 Libertad, nueva vida y honor;
¡Y en el fuego hoy yacemos hundidos
*¡Humillados por nueva opresión!*¹⁰

Para el año 1854 se repite la misma tónica, aunque a medida que pasa el tiempo la crítica adquiere ribetes más hostiles, llegando incluso a clamar a Dios por una venganza: “Si fuiste liberal, se justifico/ Permite a Chile una cruel venganza/ Y no la dejes que al puñal perezca/ De turba impía que feroz la cerca”.¹¹ Ese mismo año, otro inserto en *El Comercio* dedicado a “un soldado de la independencia” repite la misma idea, ligando a modo de metáfora la situación en 1810 con el presente.

Más no escuchéis soldado, mi plegaria;
 Seguid callando en el sepulcro helado;
 No levantéis la losa funeraria
 Que vez de limpio el sol viene enlutado.
 Su mortaja fatal la tiranía

10 *El Comercio*, 17 de setiembre de 1853.

11 *El Comercio*, 19 de setiembre de 1854.

Tendió sobre su disco de diamante,
Y se encuentra otra vez la patria mía
De la opresión en brazos sollozante.¹²

1854 es un año particularmente difícil para los exiliados chilenos en Lima. La guerra civil peruana entre Echenique y Castilla está en su apogeo, generándose una incertidumbre sobre el rumbo que adquirirán los acontecimientos y el destino de los desterrados. No resulta extraño, entonces, que durante setiembre de este año la conmemoración de la independencia chilena haya suscitado expresiones altisonantes en las páginas del matutino.

Frente a la incertidumbre del día a día, recordar la condición de la proscripción política adquiere ribetes de necesidad en un contexto donde la celebración se hace imposible. Lo que se produce, en definitiva, es un fenómeno que afecta la conciencia histórica de los exiliados, quienes ven superpuesta su propia experiencia con la de la generación anterior que vivió en carne propia la revolución de independencia. Este fenómeno de construcción de una conciencia nacional se venía gestando desde los tiempos de la generación de 1842, donde personajes como José Victorino Lastarria habían abogado por un presente donde se debía completar la regeneración social iniciada en 1810 (Stuven, 2000).

La generación proscrita en Lima siente la misma necesidad de leer en clave nacional y teleológica la independencia, viéndose a sí mismos como los herederos de una tradición inconclusa. “Los republicanos de Chile sienten redoblar su energía para combatir la opresión al recordar los altos propósitos y hechos generosos que 44 años atrás, y en un día como este iniciaron los hombres a quienes llamamos Padres de la Patria”, quienes también debieron hacer contrapeso al “poder de los déspotas dominantes”. Al igual que los chilenos de Lima, “la palabra y la pluma fueron también sus armas: con ellas encendieron el entusiasmo del pueblo”, pensando claramente lo que había sido la breve alianza igualitaria entre artesanos e intelectuales de 1850.

La lectura del pasado que se hace desde el destierro introduce conceptos anacrónicos en su afán por la construcción de un relato identitario, llegando incluso a proclamar que la revolución de la independencia les habría legado “los santos principios de la Democracia”. Así, los “padres de la patria” habrían combatido por la República democrática, viéndose finalmente excluidos de su realización por el triunfo del conservadurismo en 1829, momento

12 *El Comercio*, 18 de setiembre de 1854.

que —según el redactor del comunicado— se habían minado “las bases de la República democrática”.¹³ El vínculo entre los conceptos de república y democracia comenzaba a estrecharse en este periodo “bisagra”. En este periodo, la democracia aún era considerada por los sectores partidarios del “orden” como un elemento desestabilizador de la república, por lo tanto, el hecho de que sea dicho concepto enarbolado por los exiliados es también indicio de la valoración positiva que la palabra comenzó a tener a mediados del siglo XIX.

Merece en este punto hacer la precisión de que no todos los comunicados que se publicaron durante esta fecha en *El Comercio* tenían el mismo tono. Especialmente importante por el contraste que significó con los publicados por personas que podemos suponer exiliados chilenos de la década de 1850, son aquellos remitidos por José Ignacio Cabrera.

Había llegado a Lima como parte del bando derrotado en la batalla de Lircay en 1829. Pertenece, por lo tanto, a la generación de proscritos anterior a la de mediados de siglo. Con al menos veintidós años de residencia en el Perú, Cabrera, veterano de la independencia, se desliga de la opinión desplegada por los igualitarios en su intento por desprestigiar al Gobierno de Montt en la prensa peruana. Por el contrario, se muestra partidario de la administración conservadora en la medida en que ve en Montt la posibilidad de una próxima amnistía, aunque, como sabemos, la Ley de Olvido General no será una realidad hasta la llegada de José Joaquín Pérez al poder en 1861. Sin embargo, es interesante la opinión de Cabrera en la medida en que nos permite contrastar la experiencia de dos exilios separados temporalmente: para el veterano “no es la independencia la que asegura un brillante porvenir a las naciones; es el olvido de los colores políticos, es la indulgencia de las administraciones”, y en su opinión, Montt le presentaba “abierto el templo de la reconciliación”.¹⁴

La mayor distancia que se aprecia en ambos tipos de exiliados corresponde a visiones políticas más profundas que se insertan conceptualmente en la dicotomía semántica que contraponía el “orden” con la “anarquía”, siendo esta última asociada a excesos propios de la democracia. Como hemos señalado, la construcción de la identidad de los exiliados igualitarios descansaba en la elaboración de un discurso que ligaba el republicanismo con la democracia. Esta lectura retrospectiva de su propia experiencia encontró en Cabrera un contendor, quien en al menos tres aniversarios de la instalación de la primera junta de 1810 hizo gala de su defensa a la administración del decenio de

13 *El Comercio*, 18 de setiembre de 1854.

14 *El Comercio*, 18 de setiembre de 1854.

Montt, quienes, en su opinión, no habían pensado en “trasladas a América, por un golpe de pluma, las costumbres y los usos de los demócratas espartanos, de los republicanos de Roma, de los liberales de París”, en una clara alusión a la Sociedad de la Igualdad. Chile, sigue el desterrado veterano, “ha comprendido y puesto en ejecución el medio de hacer felices a los pueblos por instituciones liberales bien entendidas” en un país que no se lanza “al oscuro laberinto de las teorías más menos falces y engañosas, del socialismo que corroe todos los resortes de la prosperidad de los pueblos y de la estabilidad de los gobiernos”.¹⁵

Así entendido, Montt representa la antítesis de la anarquía socialista, no exageraba “los principios de la República” y se colocaba, en una lectura aristotélica de la política, “en un término medio” que permite la coexistencia de “los derechos de la libertad con los deberes de conservar el orden público”.¹⁶ La misma idea fue reiterada por Cabrera un año después, apelando nuevamente a la gradualidad y moderación política de la administración Montt: “Allá el Gobierno, a fuerza de experiencia y de oír con atención los consejos de la filosofía ha podido hermanar la libertad y el orden público, y favorecer los progresos lentos y graduales en todos los ramos de la administración pública”.¹⁷

Para fines de la década, si bien la visión negativa de las fiestas patrias de Chile parece haberse apaciguado, aún seguía siendo una fecha que suscitaba debate entre los proscritos. Con la llegada de los desterrados producto de la guerra civil de 1859, el 18 de setiembre terminó por consolidarse como una conmemoración, a lo menos, incómoda. Frente a los preparativos para celebrar con un banquete la festividad, algunos chilenos que firmaron bajo el rótulo de “varios proscritos” exhortaron a sus pares a no realizar dicha “profanación”, en un contexto donde la república se había consolidado como “un vasto presidio” cuyas llaves llevaba en el cinto “un tirano odioso” y donde los “asesinatos judiciales” estaban “a la orden del día”.¹⁸

Existieron antecedentes de banquetes conmemorativos dados por los proscritos chilenos en Lima durante estos años que, al contrario de la experiencia de 1859, sí fueron bien percibidos. Tal fue el caso de un banquete organizado por Pedro Ugarte y Francisco Prado donde asistieron más de ciento veinte personas y, al día siguiente, se realizó un baile en el cercado de Lima en nom-

15 *El Comercio*, 18 de setiembre de 1855.

16 *El Comercio*, 18 de setiembre de 1865.

17 *El Comercio*, 18 de setiembre de 1857.

18 *El Comercio*, 14 de setiembre de 1859.

bre de los artesanos. Al contrario de 1859, el año 1855 se presentaba más auspicioso para los exiliados, luego de que la caída de Echenique en enero había puesto fin a las persecuciones políticas que habían afectado a los chilenos durante 1854 (Pedro Ugarte, comunicación personal, 26 de setiembre de 1855).

Si la conmemoración de fechas significativas para los proscritos hace que exista cierta regularidad identificable en sus publicaciones en *El Comercio*, existieron ocasiones donde su aparición en la prensa se dio de forma más bien sorpresiva, principalmente cuando un miembro de la comunidad de exiliados fallecía. La muerte en tierra extranjera representó una oportunidad de reunión donde se recordaba la condición del exilio y se actualizaba la identidad política de la comunidad. Así, los funerales daban pie a discursos que luego eran reproducidos en la prensa.

La muerte de algunos no estuvo exenta de polémica. Particularmente publicitado a través de *El Comercio* fue el caso de asesinato del emigrado Marco Aurelio Gutiérrez en un confuso incidente con el coronel Andrés Gamarra. Las versiones hablan de un intento de robo por parte del chileno, quien habría sido —supuestamente— asesinado por Gamarra o por los policías que acudieron a su llamado. El “honor” de Gutiérrez, quien según el parte policial había intentado atacar a Gamarra con un arma de fuego, fue defendido por los hermanos Bilbao, amigos del difunto, quienes acusaron vicios en la investigación.

La polémica se encendió más cuando el proscrito Fernando Urizar Garfías salió en defensa de Gamarra (Bochner, 2002, 126-128), generándose un intercambio con los Bilbao donde intervinieron también anónimos peruanos que aprovecharon la oportunidad para recordarle a los hermanos que de “Chile los habían votado por propagadores de ideas irreligiosas y subversivas al orden y al Gobierno” y que cuando llegaron al Perú “soltaron su lengua y casi se van no sé dónde”.¹⁹ Por su parte, Pedro Ugarte estaba preocupado que los desencuentros entre Urizar Garfías y los Bilbao a través de la prensa diera pie a comentarios y críticas contra su “desgraciado partido” en el destierro. (Ugarte, comunicación personal, 18 de enero de 1853).

Los proscritos homenajearon a sus compañeros fallecidos con un inserto en *El Comercio*, durante la conmemoración de las fiestas patrias en 1855. “Gutiérrez, Morán, J. N Álvarez, Varela, Salgado, Ramos, Herrera, Donoso, Vergara, Beltrán, López, Pantoja y Verdugo” “quedaron en el sepulcro, co-

19 *El Comercio*, 5 de enero de 1853.

bijados por tierra hospitalaria y dignos de las filas de los soldados de la República”.²⁰ Cuando el fallecido pertenecía al sector más visible de la elite, los discursos fúnebres se insertaban en el matutino, junto con la lista de todos los asistentes al sepelio.

Fue el caso de Ramón García, otrora intendente de la provincia de Aconcagua y, por entonces, diputado por San Felipe. García falleció producto de una infección hepática, sumada, según la semblanza que se hizo de él, a sus “padecimientos morales” a la edad de cuarenta y seis años. Su muerte impactó profundamente a los proscritos dada la proyección que tenía en la arena política chilena. La noche de su fallecimiento, el cuerpo fue transportado desde su casa en la calle de Zabala hasta la iglesia de los Desamparados en brazos de los emigrados que se turnaban la tarea.

Benjamín Vicuña Mackenna presidió los discursos el día del entierro, a los pies del féretro que fue cubierto con una bandera chilena. El exordio del historiador es interesante porque liga los conceptos de revolución y orden, conceptos que usualmente eran contrapuestos en el discurso conservador, el cual ligaba constantemente la revolución con la anarquía política. A partir de la experiencia de vida de Ramón García, Vicuña Mackenna expresó que, los que estaban ahí reunidos, señalados como “revolucionarios” y “montoneros” eran partidarios de “justicia para cada uno, verdad en las leyes, paz para todos”. “Sí, señores”, agrega el autor del *Ostracismo* de O’Higgins, “nosotros estuvimos y estamos todavía en el estrecho recinto del orden, del orden público, del orden constitucional, del orden en la familia, porque éramos nosotros los que invocábamos a cada paso ese orden escarnecido en el poder”. Vicuña Mackenna aprovechó la oportunidad para estipular a través de la prensa peruana su adhesión al orden, en un contexto donde no la opinión pública debatía sobre el carácter de la revolución chilena.

La muerte de García coincidió con los días en que el presidente de Chile da su mensaje presidencial en el Congreso, por lo tanto, no resulta extraño que gran parte del discurso de Vicuña Mackenna haya sido un ataque a la figura de Manuel Montt. Nuevamente, al igual que las veces que se conmemoraba el 18 de setiembre en la prensa, se realiza un despliegue público de una identidad en ciernes, donde la muerte en la proscripción permite que los exiliados critiquen en extenso la situación política de su país de origen. Rafael Vial, también presente en el entierro de su amigo García, expresó que la tumba que abría

20 *El Comercio*, 17 de setiembre de 1855.

el despotismo “es el abono fecundo que hace germinar la rica semilla. Si con nuestro ser pudieran morir las nociones de la justicia y las aspiraciones de la libertad, ya no existirían en Chile”.²¹

Dos meses antes, en el funeral E. Hoche, otro emigrado político, Salustio Cobos se preguntaba “¿Qué es la patria? ¿Es el pedazo de tierra donde nacimos [...] o bien es el amor a los destinos del país que llamamos nuestro?”. En su concepción, la patria verdadera estaba en Lima, personificaba en el destino de los exiliados, pues se había “ido de Chile junto con las ideas de la libertad proscritas”; la patria, según Cobos, está ahí donde se enarbola “la bandera de esas ideas, sostenida por los brazos del infortunio”.²² Revolución, patria, libertad y orden terminan por constituirse en conceptos clave de la identidad que los proscritos formulan y que encuentra en las páginas de *El Comercio* un espacio para hacerlas circular no solo en el Perú, sino que también en Chile en la medida en que el matutino entraba en las rutas de comunicación epistolar que los chilenos de Lima mantenían con los compañeros liberales de su país, generándose así una ampliación de la esfera pública, ahora de carácter transnacional.

Los esfuerzos de la comunidad chilena para constituir un relato público tomando símbolos de su experiencia en la derrota debe ser entendido como un proceso que busca dar sentido a la memoria del grupo liberal, en un contexto donde se les prohibió formar parte de la opinión pública de Chile de forma directa. La conformación de una red transnacional cuyo vehículo es la prensa y, como hemos visto, principalmente *El Comercio* por sus características editoriales, fue fundamental para un sector del liberalismo que se encontraba atrincherado en la proscripción durante toda la década.

Conclusiones

En las páginas precedentes se vio un caso de rearticulación política en el exilio asociado a la utilización de la prensa como herramienta y vehículo de una identidad colectiva ante la opinión pública. El caso debe ser leído visto como una estrategia política de participación en contextos de exclusión política, aspecto que permite problematizar las narrativas historiográficas nacionales, abriendo la posibilidad de lecturas transnacionales en periodos donde la cir-

21 *El Comercio*, 13 de julio de 1860.

22 *El Comercio*, 19 de abril de 1860.

culación de personas e ideas es la tónica, como fue el caso del periodo post 48 europeo en América Latina.

Los elementos que los exiliados enarbolaron como símbolos de su comunidad correspondieron a rasgos de su propia experiencia política. El liberalismo chileno, derrotado dos veces en una década por el mismo Gobierno, comenzó un proceso de redefinición política en tierras peruanas, proceso que se nutrió de la lectura que hicieron a través de las páginas de *El Comercio* de sus propios mártires y lugares de memoria. Caudillos caídos en batalla y otros compañeros de exilio fallecidos en Lima durante la década fueron el recordatorio de un presente caracterizado por la imposibilidad de influir políticamente en su tierra.

Por otra parte, la conmemoración de fechas importantes para la comunidad en meses como setiembre y abril fueron resignificadas a partir de la experiencia de la derrota, generando vínculos genealógicos entre la generación de la independencia y la liberal de 1850, viéndose los exiliados a sí mismos como los continuadores de una revolución contra el autoritarismo personificado ahora en la figura de Manuel Montt y el Gobierno conservador chileno. Este tipo de acercamiento historiográfico da luces sobre la forma en que se rearticuló políticamente un sector del liberalismo chileno a lo largo de la década. Una vez firmada la amnistía, en el Gobierno de José Joaquín Pérez, comenzará el retorno de la mayoría de los exiliados a su país. Su experiencia peruana, incluida su participación en la prensa de la capital, es un factor que permite conjeturar sobre otros temas como la formulación del radicalismo político en el exilio, el panamericanismo y, sobre todo, el nacionalismo que enfrentará a la generación chilena con sus pares peruanos décadas más tarde.

Referencias bibliográficas

- Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bilbao, F. (1866) *Obras completas* (t. 1). Buenos Aires: Imprenta de Buenos Aires.
- Blumenthal, E. (2019). *Exile and Nation-State Formation in Argentina and Chile, 1810-1862*. Palgrave Macmillan Transnational History Series.
- Bochner, M. (2002). *Entrepreneurs of Exile: Chilean Liberals in Peru (1851-1879)*. Phd Dissertation. Connecticut: University of Connecticut.
- Collier, S. (2003). *La construcción de una República, Chile 1830-1865. Política e Ideas*. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- Del Pozo, J. (Comp.) (2006) *Exiliados, emigrados y retornados chilenos en América y Europa, 1973-2004*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- Devoto, F. (2003). *Historia de la inmigración en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Fernández, J. (Dir.) (2009). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* (vol. I). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fey, I. y Racine, K. (Ed.) (2000). *Strange Pilgrimages. Exile, Travel and National Identity in Latin America. 1800-1990s*. Wilmington: Jaguar Books.
- Gazmuri, C. (1999). *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas radicales, masones y bomberos*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- González, P. (2001). *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Hartog, F. (2007). *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Lastarria, J.V. (2014). *Obra narrativa, edición crítica Hugo Bello*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- McEvoy, C. y Stuvén, A. M. (2007). *La república peregrina. Hombres de armas y letras en América del Sur, 1800-1884*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Monsalve, M. (2005). *Civil(ized) Society and Public Sphere in Multiethnic Societies: Struggles Over Citizenship in Lima, Peru (1850-1880)*. Phd Dissertation. Stony Brook University.
- Ragas, J. (2003). *Ciudadanía, cultura política y representación en el Perú. La campaña electoral de 1850* (tesis de licenciatura). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Rojas, R. (2009). *Las repúblicas de aire: utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*. Barcelona: Taurus.
- Said, E. (1996). *Reflexiones del intelectual*. Barcelona: Paidós.
- Salazar, G. (2006). *Construcción de Estado en Chile (1800-1837)*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.
- Sobrevilla Perea, N. (2004). El proyecto liberal, la revolución de 1854 y la convención de 1855. En McEvoy, C. (Ed.). *La experiencia burguesa peruana (1840-1940)* (pp. 223-243). Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert.
- Sobrevilla, D. (2005). *Escritos Peruanos de Francisco Bilbao*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Sobrevilla, N. (2007). Apertura y diversidad. Emigrados políticos latinoamericanos en la Lima de mediados del siglo XIX. En McEvoy, C. y Stuvén, A. M. (2007). *La república peregrina. Hombres de armas y letras en América del Sur, 1800-1884* (pp. 289-311). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Stuvén, A. M. (2000). *La seducción de un orden. las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- Sznajder, M. y Roniger, L. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Thompson, G. (2002). *The European Revolutions of 1848 and the Americas*. Londres: Institute of Latin American Studies.
- Yankelevich, P. y Jensen, S. (Comps.) (2007). *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.